



Dinámicas de participación infantil y adolescente
sobre la pobreza y la exclusión social de la infancia



Edita:

Alianza para Invertir en la Infancia en España
www.alliance4investinginchildren.eu

Coordinación y contacto con la Alianza:

Gabriel González-Bueno Uribe

UNICEF Comité Español

Correo electrónico: ggonzalez@unicef.es

Teléfono: 913 789 555

Creación:

María Cimadevilla García

Dirección de Arte:

En Babia Comunicación Social

Diseño e Ilustraciones:

Alberto Rodríguez para En Babia

Editado en España, 2014.

Esta acción cuenta con la financiación del Programa para el Empleo y la Solidaridad Social de la Unión Europea - PROGRESS (2007-2013). Este programa es implementado por la Comisión Europea. Proporciona apoyo financiero a la consecución de los objetivos de la Unión Europea en las áreas de empleo, asuntos sociales e igualdad de oportunidades, y de esta manera contribuye al logro de las metas de la Estrategia Europa 2020 en estos ámbitos.

Este programa de siete años se dirige a todos los actores involucrados que pueden colaborar en el desarrollo de una legislación y políticas de empleo y sociales efectivas y apropiadas en la UE27, EFTA-EEA y países candidatos y precandidatos a la UE.

La información contenida en este documento no refleja necesariamente la posición o la opinión de la Comisión Europea.

© Obra original con finalidades no comerciales. En cualquier explotación de la obra autorizada por la licencia hará falta reconocer la autoría. Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga un uso comercial de las mismas.



Con la financiación de:



DESCRIPCIÓN GENERAL

La **Alianza para Invertir en la Infancia en España** trabaja para favorecer la aplicación por parte de nuestro país de la Recomendación de la Comisión Europea de febrero de 2013 **“Invertir en infancia: romper el círculo de las desventajas”**. Para ello, ha desarrollado un conjunto de materiales de trabajo, que consisten en la adaptación de la Recomendación para niños, niñas y adolescentes y esta propuesta de participación infantil y juvenil **“Corre la voz”**, articulada en las siguientes dinámicas:

- **Dinámica 1: Para empezar...** Sobre Europa, la Unión Europea y el bienestar de la infancia.
- **Dinámica 2: Niños y niñas de la UE.** Sobre la situación de los niños más vulnerables en la UE, reflejada a través de historias y situaciones concretas.
- **Dinámica 3: Corre la voz.** Iniciativas para resolver algunas de las situaciones identificadas y cómo difundir estas propuestas.

Objetivos generales:

- Dar a conocer a los niños, niñas y jóvenes la Recomendación de la Comisión Europea
- Sensibilizar sobre las situaciones de pobreza infantil y de recabar testimonios y propuestas sobre cómo luchar contra esta vulneración de los derechos del niño.

Otros objetivos:

- Compartir la visión europea de las políticas que afectan a los niños y jóvenes.
- Conocer la visión de niños, niñas y jóvenes sobre la experiencia de la pobreza. Verbalizar situaciones y construir en positivo.
- Contrastar los resultados con las recomendaciones y promover acciones concretas y propuestas de mejora.

Edad recomendada: de 12 a 16 años.

Grupo: Se recomienda que sean un grupo con experiencia de participación infantil o trabajo conjunto, y algún conocimiento previo de los derechos de la infancia.

Duración prevista: mínimo de 90 minutos (10+45+35 min.), pero es aconsejable disponer de 120 min. (en una o dos sesiones).

Evaluación:

- Capacidad de los participantes para la empatía con las situaciones planteadas, para el análisis de la pobreza y la desigualdad y para las propuestas de acción.
- Identificación de los derechos de la infancia como algo que requiere un compromiso político, social y personal para su efectivo cumplimiento.

Importante: Algunas de las historias pueden reflejar la situación real de alguno de los participantes. Si esto se detecta y se cree que puede ser negativo para la persona afectada o para el desarrollo de la actividad, se pueden eliminar, sustituir por otra de las existentes o por una nueva.

Invitamos a las organizaciones, colegios, institutos, profesores y profesoras o monitores que hagan uso de este material que, en la medida de lo posible, nos proporcionen información sobre los resultados. De la misma manera pueden dirigirse a la Alianza para cualquier pregunta o comentario.

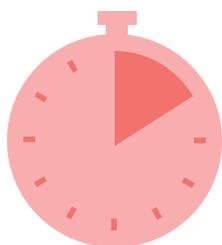


PARA

EMPEZAR

...

1. PRIMERA DINÁMICA



Tiempo: 10 minutos

Materiales:

- Mapas disponibles en el Anexo.

Desarrollo: La persona que dinamice la actividad puede empezar preguntando al grupo si saben qué es Europa y a continuación si conocen la diferencia con la Unión Europea (UE).

Puede utilizar la información y los mapas que encontrará en el Anexo para poder trabajar y explicar de manera más gráfica cuáles son las diferencias geográficas, políticas y económicas entre ambos términos.

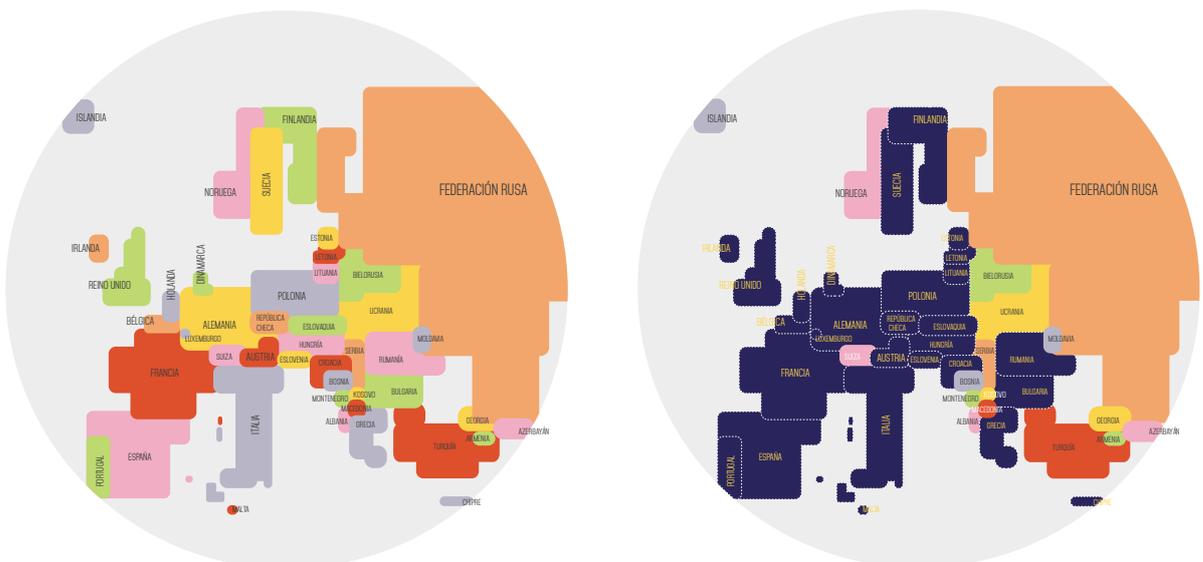
Una vez aclaradas las diferencias, el dinamizador hará referencia al trabajo que la UE hace de forma común con los países que la integran, y cómo ese trabajo también tiene a la infancia como protagonista. Es especialmente importante vincular esta parte con el documento de la Recomendación de la Comisión Europea **“Invertir en la infancia: romper el ciclo de las desventajas”**, acordado ante la situación de crisis actual que se vive y cuyo objetivo es incrementar el bienestar infantil. Lo ideal es que el grupo haya podido tener acceso previo a la actividad a la versión adaptada para niños y adolescentes de la Recomendación que ha preparado la **Alianza para Invertir en la Infancia**.

A continuación ofrecemos algunos datos que el dinamizador puede utilizar para la introducción sobre Europa y la Unión Europea, así como el trabajo de la UE en materia de infancia.

1.1. EUROPA Y LA UNIÓN EUROPEA NO SON LO MISMO

Europa es un continente con una delimitación geográfica concreta, es la cuna de la cultura occidental y está formado por un total de 50 países.

La Unión Europea es una asociación de Estados formada por 28 países en la actualidad, entre ellos España que se unió en el año 1986. Aunque en un primer momento se originó esta alianza de países con una finalidad fundamentalmente económica, también se pensaba que crear vínculos comunes y el esfuerzo de los distintos países podría hacer que se consiguiesen mejores resultados. Por eso los países de la Unión Europea tienen una serie de objetivos y leyes comunes para todos.



1.2. LA UNIÓN EUROPEA TRABAJA POR EL BIENESTAR DE LA INFANCIA

Entre los principales objetivos de la UE está el promover los derechos humanos en su territorio y asegurar el bienestar de las personas que viven en los países que la forman. La Carta de los Derechos Fundamentales¹, vigente desde el año 2007, reconoce una serie de derechos personales, civiles, políticos, económicos y sociales de los ciudadanos y residentes de la UE.

Dentro de los ciudadanos de la UE también se incluyen los niños, niñas y jóvenes, que además son el futuro de sus países. Es responsabilidad de los gobiernos vigilar que se cumplan los derechos de la infancia y conseguir que todos los niños y niñas vivan en un entorno adecuado y con los cuidados y atenciones necesarios.

Además de tener muy presente la Convención sobre los Derechos del Niño (que es el principal instrumento internacional que recoge los derechos de los niños y jóvenes), los países de la UE también trabajan en estrategias y programas donde poner en marcha medidas cuyo objetivo es mejorar el bienestar de todos los niños de la UE, pero especialmente de los que viven en una situación más desfavorable.

Ahora que estamos viviendo una situación de crisis, y que se ha comprobado que los niños, niñas y adolescentes son los que se ven más afectados por ella, la UE ha preparado un documento con recomendaciones que los países que forman parte pueden llevar a cabo para frenar y acabar con la pobreza infantil.

Pero, además de lo que los países y sus gobernantes puedan hacer, el documento de la Recomendación reconoce lo importante que es que los niños, niñas y jóvenes participen activamente y den sus propias ideas de qué cosas pueden cambiarse y mejorar para que sus vidas también mejoren.

¹ Carta de los Derechos Fundamentales de la UE: <http://www.europarl.europa.eu/aboutparliament/es/0003fbe4e5/Carta-de-los-Derechos-Fundamentales-de-la-UE.html>



NIÑOS Y
NIÑAS
DE LA UE

2. SEGUNDA DINÁMICA



Tiempo: 45 minutos

Materiales:

- Mapa de los países de la UE, disponible en el Anexo.
- Juego de tarjetas con las banderas, disponible en el Anexo.
- Pizarra o cartulina grande para recogida de resultados.
- Fichas con las historias de los niños para que las lea el dinamizador, disponibles en el Anexo.
- Rotuladores de colores para pizarra o cartulina.

Desarrollo:

La persona que dinamiza la actividad divide al conjunto de los niños y niñas que participan en pequeños grupos de trabajo. El ideal es tener un mínimo de 3-4 niños en cada grupo, de manera que se pueda debatir y consultar entre todos las decisiones que tendrán que aportar en esta parte de la dinámica.

2.1. ¿QUÉ CONOCEMOS DE LA UE?

Comenzamos recordándoles con el mapa de la UE bien visible, cuáles son los 28 países que lo integran:

Alemania
Austria
Bélgica
Bulgaria
Chipre
Croacia
Dinamarca

Eslovaquia
Eslovenia
España
Estonia
Finlandia
Francia
Grecia

Hungría
Irlanda
Italia
Letonia
Lituania
Luxemburgo
Malta

Países Bajos
Polonia
Portugal
Reino Unido
República Checa
Rumanía
Suecia

Les preguntamos qué conocen de estos países, si alguna vez han viajado a alguno de ellos, por qué motivo... Aquí dejamos un breve tiempo para que puedan contarnos sus experiencias. Podemos trabajar también algo a partir de sus respuestas. Ver si la mayoría coincide en haber visitado los mismos países, por qué creen que es, si esos países se diferencian en algo de los otros, si creen que nuestro país es más parecido a alguno de ellos....

Una vez hecha esa puesta en común les preguntamos si creen que la vida de los niños de los demás países que forman la UE se parece a la suya y a la de otros niños españoles. ¿En qué? ¿Qué cosas son similares y cuáles creen que son diferentes? Podemos ayudarles si les cuesta empezar por preguntarles por aspectos como el idioma, la geografía de los países, el clima, los horarios, las costumbres...

2.2. A DIVINA A DIVINANZA, ¿DE DÓNDE SON ESTOS NIÑOS?

Pasados unos minutos para esta segunda puesta en común les proponemos un juego de adivinanzas.

Les explicamos que vamos a repartirle a cada grupo una colección de tarjetas con la bandera y el nombre de cada uno de los 28 países que forman la UE y una hoja en blanco.

A continuación iremos leyendo en voz alta las historias de distintos niños, niñas y jóvenes que viven en alguno de esos países, y entre los miembros del grupo tienen que intentar adivinar en qué país vive ese niño o joven.

Finalizada cada historia, deben elegir la tarjeta con la bandera del país en el que creen que vive ese niño y cuando el dinamizador avise, la levantarán y se la mostrarán a él y al resto de grupos. La tarjeta en blanco sirve para utilizarla en los casos en los que no sepan identificar el país al que pertenece la historia, pero les pedimos que intenten utilizarla el menor número de veces posible.

El dinamizador irá leyendo las historias que encontrará en el Anexo e irá apuntando el resultado de la elección de los grupos para cada una de las historias en una pizarra o cartulina que todos puedan ver.

	Grupo1	Grupo2	Grupo3	Grupo4
HISTORIA 1	Grecia	Grecia	Grecia	Grecia
HISTORIA 2	España	Portugal	España	España
HISTORIA 3	No sabemos	Alemania	Países Bajos	Francia
HISTORIA 4				
HISTORIA 5				
Resultado de los aciertos				

Una vez finalizada la lectura de todas las historias, hacemos un repaso para ver en cuáles han coincidido los grupos en su elección y en cuáles no.

Después de ese rápido repaso, el dinamizador irá desvelando a qué país pertenece cada una de las historias que se han ido leyendo y se comprueba cuántos grupos han acertado marcándolo con algún rotulador de color en la tabla.

2.3. COMPARTIMOS Y OPINAMOS

Podemos hacer primero una puesta en común preguntándole a algunos grupos qué detalle de la historia les sirvió para identificar el país en el caso de haber acertado, o qué les llevó a decantarse por otro cuando se equivocaron.

Les pedimos entonces que recordando el contenido de las historias que se han leído, piensen si son situaciones que les resultan cercanas o familiares en su entorno. ¿Si no identificásemos el país donde tienen lugar, podríamos pensar que todas son historias de niñas y niños que viven en España?

El dinamizador puede plantearle entonces al grupo la siguiente lista de preguntas para poner en común, o elegir sólo alguna de ellas en función del tiempo del que disponga y del tamaño del grupo. Es mejor plantear menos preguntas pero dar la oportunidad a todos los niños a participar con sus respuestas y opiniones.

Sí es importante que siempre termine con la última de las preguntas para enlazar con la siguiente parte de la dinámica:

-¿Qué tienen en común los niños de los distintos países que forman la UE?

-¿Tienen todos los mismos derechos?

-¿Y se cumplen por igual en todos los países?

-¿Creen que la crisis está afectando a los niños, niñas y adolescentes de todos los países de la UE, o a unos más que otros?

-¿Cuáles son los motivos de que haya niños en estas situaciones?

-¿Necesitan los niños, niñas y adolescentes de todos los países tener garantizado su derecho a servicios básicos como la educación o la salud?

-¿Debería asegurarse que los niños de todos los países de la UE puedan tener acceso a una buena alimentación y a vivir en una casa con calefacción?

-¿Creéis que a los niños de todos los países de la UE les gustaría poder tener tiempo para jugar, estar con sus amigos y estar con su familia?

-¿Pensáis que hay más cosas en común o diferentes en la vida de los niños, niñas y adolescentes de la UE?

-¿A quién le corresponde hacer que se cumplan los derechos de los niños de la UE?

-¿Pueden los niños participar y dar su opinión a los gobernantes de la UE?

Es importante que, partiendo de las respuestas y la puesta en común de los resultados de la actividad, podamos ver con el grupo que existen problemas que son comunes a los niños y jóvenes de los distintos países de la UE, y que la crisis está afectando a la vida de todos ellos aunque vivan en distintos lugares. Podemos también hacer un repaso de las distintas problemáticas que han aparecido en las historias.

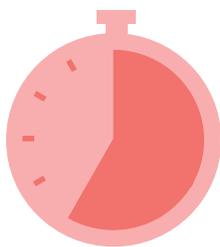
La última de las preguntas es fundamental para enlazar con la siguiente parte de la dinámica y debemos hacer especial énfasis en recordarles que uno de los derechos de la infancia es el derecho a la participación, y que como ciudadanos y ciudadanas de la UE también tienen derecho a ser escuchados.



CORRE

LA VOZ

3. TERCERA DINÁMICA



Tiempo: 35 minutos

Materiales:

▪Carta modelo para envío, disponible en el Anexo.

Desarrollo:

Ya hemos visto que en el conjunto de los 28 países de la UE existen muchas diferencias (idiomas, tamaño de los países, clima...) pero también hemos encontrado una cosa común: todos los niños, niñas y jóvenes tienen los mismos derechos. La diferencia es que no siempre se cumplen, y que hay niños que están en una situación más difícil que otros, aunque eso también pasa en todos los países.

Le planteamos al grupo que, partiendo del documento de la Recomendación **“Invertir en la infancia: romper el ciclo de las desventajas”** de la UE que hemos conocido, demos los siguientes pasos para participar activamente en mejorar una situación concreta que sea desfavorable para la infancia:

PASO 1

Lo primero que podemos hacer es retomar los problemas comunes que hemos visto que afectan a niños de distintos países europeos (entre ellos a niños y niñas de nuestro entorno) y de los que también se habla en el documento de la Recomendación de la UE que hemos conocido.

Podemos pensar qué cosas se pueden hacer para mejorar esas situaciones, y para facilitar esta primera parte del trabajo de ideas, les recordamos algunos de los temas que se planteaban:

- **Problemas que tengan los niños y niñas en relación con el colegio:** No pueden comprar libros de texto, quedarse al comedor, ir a las excursiones y actividades culturales que se organizan...
- **Problemas con la atención que reciben los niños y niñas cuando enferman:** Los padres de algunos niños no se atreven a llevarles al médico porque no pueden pagarlo o no tienen dinero para comprar las medicinas que pueden necesitar, que viven lejos del centro médico, que no tienen los papeles para que puedan atenderles...
- **Problemas con los lugares donde habitualmente los niños y niñas juegan o se reúnen:** Han detectado que no hay parques, espacios o edificios adaptados para los niños más pequeños o para niños con necesidades especiales...
- **Problemas con la vivienda:** Algunas familias no pueden pagar la luz, el agua o poner la calefacción, hay familias que no pueden pagar el alquiler o la hipoteca y les pueden echar de su casa, otras viven en casas muy pequeñas y apenas tienen espacio...
- **Problemas de empleo en las familias:** Que los padres o madres no consigan tener un trabajo con el que mantener a la familia...
- **Problemas con la participación infantil:** Que no haya espacios en los que los niños puedan dar su opinión y participar en aquellos temas que les afecten directamente...

Por ejemplo, ante la recomendación de que todos los niños, niñas y adolescentes puedan tener los medicamentos que sean necesarios si se ponen enfermos, los participantes pueden plantear la idea de que se puede elaborar una lista en las farmacias de los barrios o en los centros de salud con los medicamentos que necesitan esas familias, para hacer una colecta y poder comprárselos entre los vecinos si las familias no pueden pagarlos.

De todas las ideas que hayan aportado, deben elegir una que crean que pueden llevar a cabo ellos en su entorno más cercano. Se trata de buscar una acción en la que ellos mismos puedan participar y realizar (aunque para ello necesiten la ayuda de otros niños, adultos o instituciones).

PASO 2

Hay que desarrollar la idea y pensar bien cómo la llevaríamos a cabo:

- Si la podemos hacer solos o necesitamos ayuda de otras personas (niños o adultos).
- Cómo la vamos a dar a conocer y hacer partícipes a nuestros amigos, vecinos, familias...

PASO 3

A partir de ahora hay que pensar en cómo podemos hacer “correr la voz” para que todo el mundo se entere de nuestra iniciativa, de manera que unos se lo vayan contando a otros, y podamos llegar a oídos incluso de los organismos de la UE.

Para eso, el primer paso es informar a la alcaldesa o alcalde de nuestra localidad de nuestra iniciativa a través de un escrito, pedirle su compromiso y participación en ella y que a su vez él o ella corran la voz y se lo cuenten a otros organismos superiores.

Con la ayuda de un modelo de carta que encontrarán en el Anexo de este documento, plasmaremos el objetivo de nuestra acción y nuestro compromiso, tratando de que, como si de una cadena de favores se tratase, todo el que la reciba envíe a su vez otra carta a una persona o institución que pueda hacer algo para que esta iniciativa llegue a realizarse.

El fin es que entre todos corra la voz y llegue hasta los organismos que gobiernan en la UE, entre ellos la Comisión Europea, que ha redactado el documento de la Recomendación que trata de acabar con la situación de pobreza infantil en los países de la UE.

Por ejemplo, un posible recorrido de carta sería el siguiente:

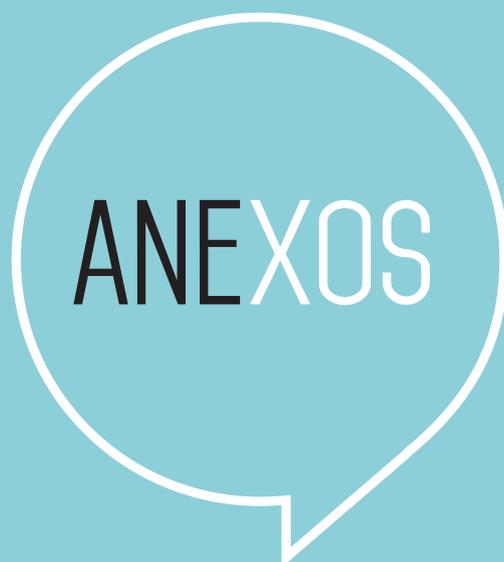
- Los niños, niñas y adolescentes de una localidad escriben al alcalde.
- El alcalde o alcaldesa escribe al responsable de infancia de su comunidad autónoma.
- El responsable de infancia escribe al presidente o presidenta de su comunidad autónoma.
- El presidente o presidenta de la comunidad autónoma escribe a un ministro o ministra.
- El ministro o la ministra escribe al presidente o presidenta del gobierno.
- El presidente o presidenta de nuestro país escribe al Comisario o Comisaria que nos representa en la UE.
- Ese Comisario o Comisaria escribe al presidente o presidenta de la Comisión Europea.

El grupo puede enviar también su carta explicando la iniciativa a algunos medios locales, compartirlo en el ámbito escolar o educativo, con sus familias y con otros grupos de niños y jóvenes a través de su participación en actividades de la **Alianza para Invertir en la Infancia**. Tanto **Alianza para Invertir en la Infancia** como las organizaciones que la forman, tratarán de hacer llegar estas ideas, peticiones y cartas de compromiso a las autoridades políticas nacionales y europeas. Para ello podéis enviar copia de las iniciativas del Paso 1 y de la carta de compromiso y petición de colaboración a autoridades a la siguiente dirección:

UNICEF Comité Español
Gabriel González-Bueno
Coordinador de la Alianza

C/ Mauricio Legendre, 36
28046 Madrid

ggonzalez@unicef.es



Listado de materiales y fichas necesarias
para el desarrollo esta dinámica:

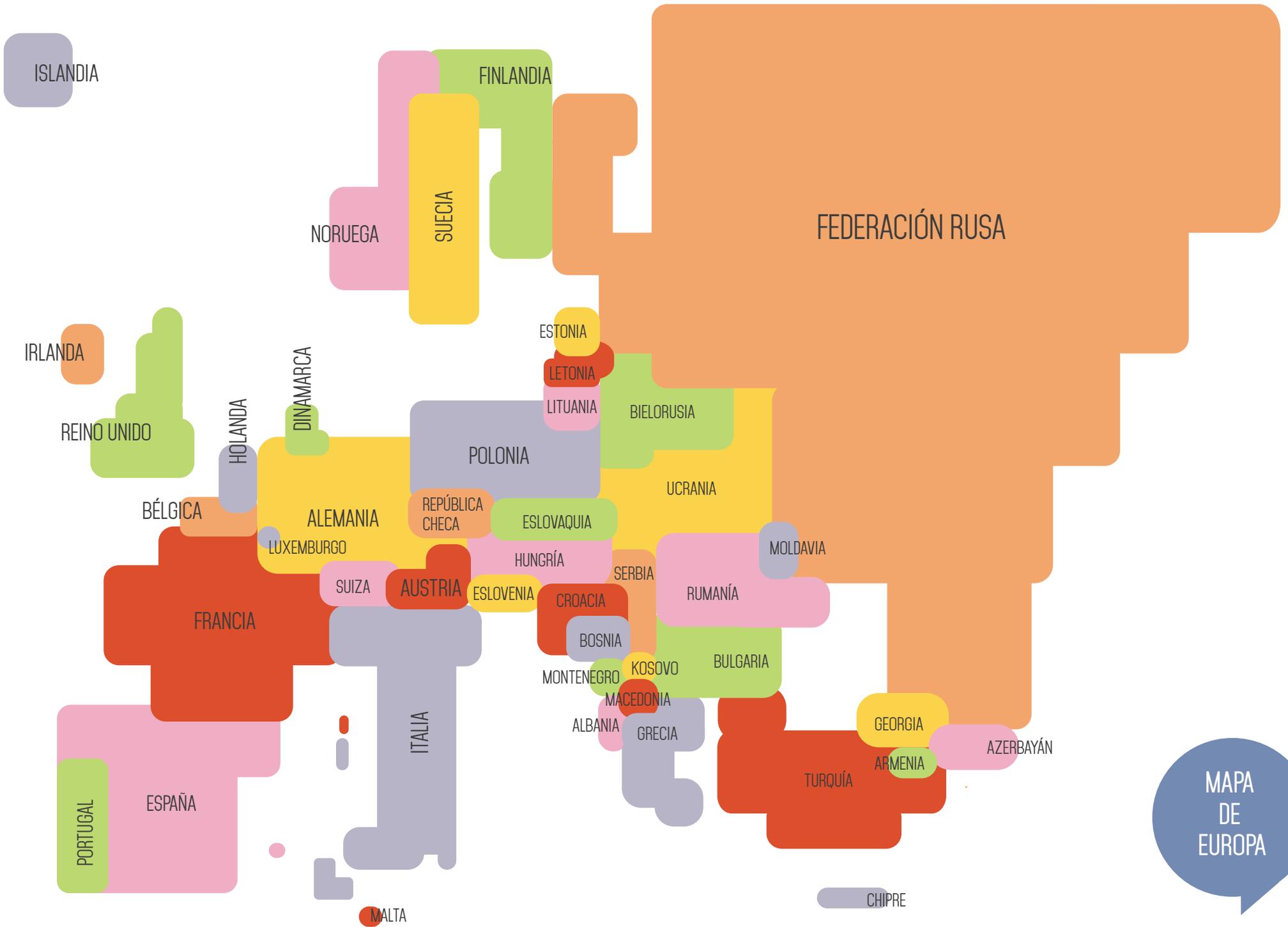
Mapa de Europa / Anexo 1

Mapa de la Unión Europea / Anexo 2

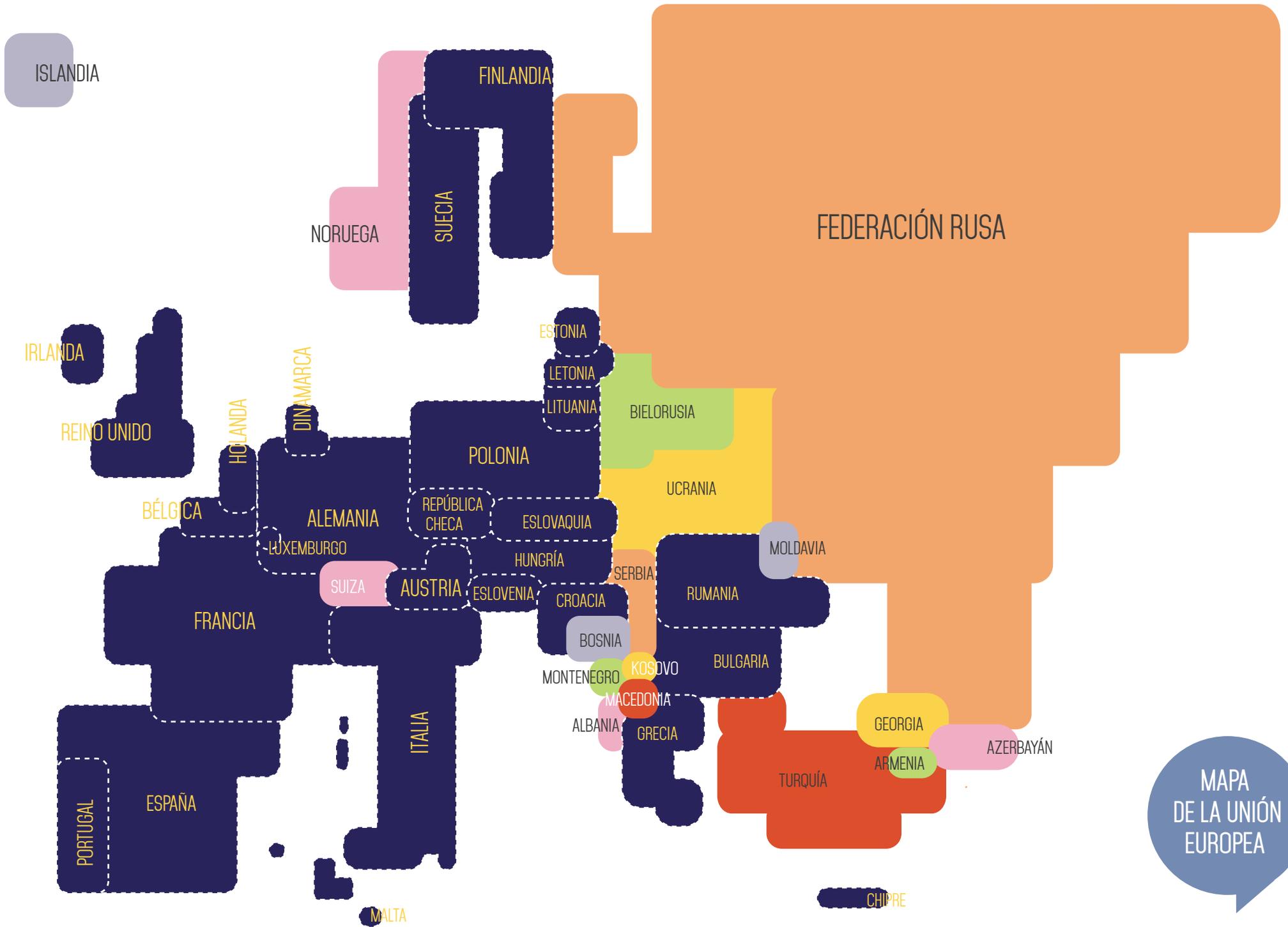
Tarjetas de países de la Unión Europea / Anexos 3 y 4

5 historias de niños, niñas y jóvenes europeos / Anexos de 5 a 9

Carta modelo para envío / Anexo 10



MAPA DE EUROPA



MAPA DE LA UNIÓN EUROPEA



PAÍSES MIEMBROS DE LA UE



ALEMANIA

Año de entrada en la UE: miembro fundador (1952)
Capital: Berlín
Superficie total: 356 854 km²
Nº de habitantes: 82 millones
Moneda: Miembro de la zona euro desde 1999 (€)



AUSTRIA

Año de entrada en la UE: 1995
Capital: Viena
Superficie total: 83 870 km²
Número de habitantes: 8,3 millones
Moneda: Miembro de la zona euro desde 1999 (€)



BELGICA

Año de entrada en la UE: miembro fundador (1952)
Capital: Bruselas
Superficie total: 30 528 km²
Número de habitantes: 10,7 millones
Moneda: Miembro de la zona euro desde 1999 (€)



BULGARIA

Año de entrada en la UE: 2007
Capital: Sofía
Superficie total: 111 910 km²
Número de habitantes: 7,6 millones
Moneda: lev (лв)



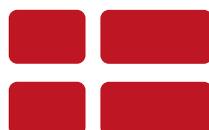
CHIPRE

Año de entrada en la UE: 2004
Capital: Nicosia
Superficie total: 9 250 km²
Número de habitantes: 0,8 millones
Moneda: Miembro de la zona euro desde 2008 (€)



CROACIA

Año de entrada en la UE: 2013
Capital: Zagreb
Superficie total: 56.594 km²
Población: 4.398.150 habitantes
Moneda: kuna



DINAMARCA

Año de entrada en la UE: 1973
Capital: Copenhague
Superficie total: 43 094 km²
Número de habitantes: 5,5 millones
Moneda: corona danesa (kr.)



ESLOVAQUIA

Año de entrada en la UE: 2004
Capital: Bratislava
Superficie total: 48 845 km²
Número de habitantes: 5,4 millones
Moneda: Miembro de la zona euro desde 2009 (€)



ESLOVENIA

Año de entrada en la UE: 2004
Capital: Liubliana
Superficie total: 20 273 km²
Número de habitantes: 2 millones
Moneda: Miembro de la zona euro desde 2007 (€)



ESPAÑA

Año de entrada en la UE: 1986
Capital: Madrid
Superficie total: 504 782 km²
Número de habitantes: 45,8 millones
Moneda: Miembro de la zona euro desde 1999 (€)



ESTONIA

Año de entrada en la UE: 2004
Capital: Tallin
Superficie total: 45 000 km²
Número de habitantes: 1,3 millones
Moneda: Miembro de la zona euro desde 2011 (€)



FINLANDIA

Año de entrada en la UE: 1995
Capital: Helsinki
Superficie total: 338 000 km²
Número de habitantes: 5,3 millones
Moneda: Miembro de la zona euro desde 1999 (€)



FRANCIA

Año de entrada en la UE: miembro fundador (1952)
Capital: París
Superficie total: 550 000 km²
Número de habitantes: 64,3 millones
Moneda: Miembro de la zona euro desde 1999 (€)



GRECIA

Año de entrada en la UE: 1981
Capital: Atenas
Superficie total: 131 957 km²
Número de habitantes: 11,2 millones
Moneda: Miembro de la zona euro desde 2001 (€)



PAÍSES MIEMBROS DE LA UE



HOLANDA

Año de entrada en la UE: miembro fundador (1952)
Capital: Amsterdam
Superficie total: 41 526 km²
Número de habitantes: 16,4 millones
Moneda: Miembro de la zona euro desde 1999 (€)



HUNGRÍA

Año de entrada en la UE: 2004
Capital: Budapest
Superficie total: 93 000 km²
Número de habitantes: 10 millones
Moneda: forint (Ft)



IRLANDA

Año de entrada en la UE: 1973
Capital: Dublín
Superficie total: 70 000 km²
Número de habitantes: 4,5 millones
Moneda: Miembro de la zona euro desde 1999 (€)



ITALIA

Año de entrada en la UE: miembro fundador (1952)
Capital: Roma
Superficie total: 301 263 km²
Número de habitantes: 60 millones
Moneda: Miembro de la zona euro desde 1999 (€)



LETONIA

Año de entrada en la UE: 2004
Capital: Riga
Superficie total: 65 000 km²
Número de habitantes: 2,3 millones
Moneda: Miembro de la zona euro desde 2014 (€)



LITUANIA

Año de entrada en la UE: 2004
Capital: Vilna
Superficie total: 65 000 km²
Número de habitantes: 3,3 millones
Moneda: litas (Lt)



LUXEMBURGO

Año de entrada en la UE: miembro fundador (1952)
Capital: Luxemburgo
Superficie total: 2 586 km²
Número de habitantes: 0,5 millones
Moneda: Miembro de la zona euro desde 1999 (€)



MALTA

Año de entrada en la UE: 2004
Capital: La Valeta
Superficie total: 316 km²
Número de habitantes: 0,4 millones
Moneda: Miembro de la zona euro desde 2008 (€)



POLONIA

Año de entrada en la UE: 2004
Capital: Varsovia
Superficie total: 312 679 km²
Número de habitantes: 38,1 millones
Moneda: zloty (zł)



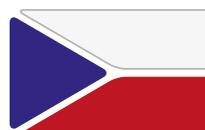
PORTUGAL

Año de entrada en la UE: 1986
Capital: Lisboa
Superficie total: 92 072 km²
Número de habitantes: 10,6 millones
Moneda: Miembro de la zona euro desde 1999 (€)



REINO UNIDO

Año de entrada en la UE: 1973
Capital: Londres
Superficie total: 244 820 km²
Número de habitantes: 61,7 millones
Moneda: libra esterlina (£)



REPÚBLICA CHECA

Año de entrada en la UE: 2004
Capital: Praga
Superficie total: 78 866 km²
Número de habitantes: 10,5 millones
Moneda: corona checa (Kč)



RUMANÍA

Año de entrada en la UE: 2007
Capital: Bucarest
Superficie total: 237 500 km²
Número de habitantes: 21,5 millones
Moneda: leu

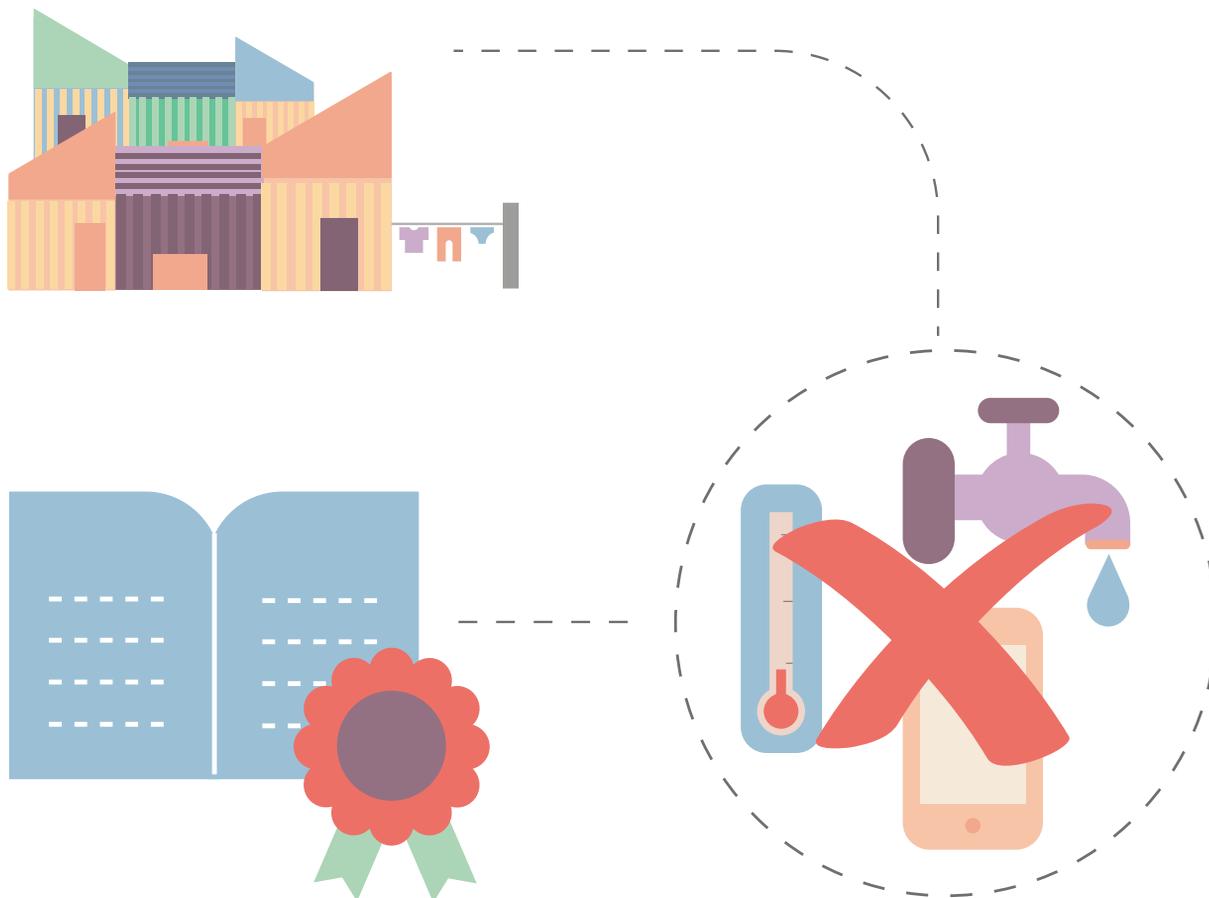


SUECIA

Año de entrada en la UE: 1995
Capital: Estocolmo
Superficie total: 449 964 km²
Número de habitantes: 9,2 millones
Moneda: corona sueca (kr)

HISTORIA

1



Penka Todorova es una muchacha gitana que vive en una casa de una sola habitación con sus cinco hermanos y su abuela. Hace tres años sus padres se fueron a buscar fortuna hacia el oeste de Europa, y desde entonces sólo les ve de vez en cuando a través del videochat de un cibercafé. Penka les dice que le gustaría ir a vivir con ellos, pero su madre le cuenta que a otros niños como ella no les tratan muy bien en el país donde viven ahora y prefiere que sigan con su abuela.

No tienen teléfono, su casa no tiene agua corriente ni calefacción, y sólo pueden ir al colegio cuando la abuela no tiene que trabajar. Para ver la televisión, tiene que ir con su hermano mayor a una cafetería que está del otro lado del puente y que tiene nombre de chica, como la capital de su país.

A pesar de las dificultades, Penka se esfuerza en mantenerse al día con sus estudios, y confía en terminar secundaria y poder conseguir algún tipo de beca para proseguir.

HISTORIA 1

País: Bulgaria

Problemáticas: Migración económica, discriminación y grupos vulnerables

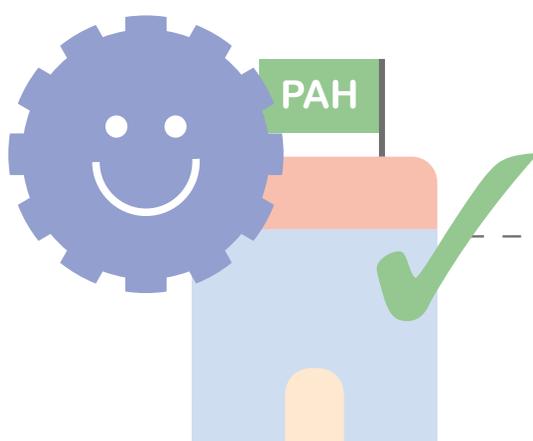
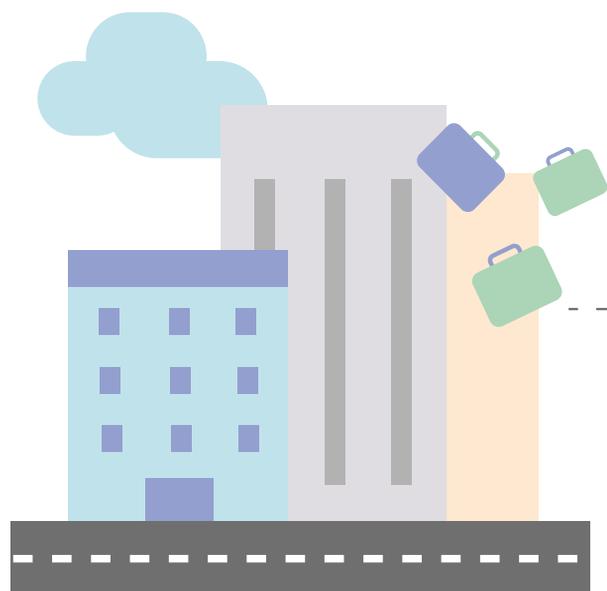
Algunos datos: De acuerdo a un informe de la UE de finales de 2012, casi la mitad de la población de Bulgaria se encuentra en situación de pobreza o de riesgo de pobreza, y el 85% de sus ingresos se va en necesidades vitales.

En Bulgaria viven 800.000 gitanos, casi 1 de cada 10 personas. La tasa de desempleo entre esta población es del 82%, sólo el 6% ha terminado la educación secundaria y casi la mitad son analfabetos. En su país, enfrentan la pobreza extrema y también al rechazo: según un estudio de 2008, el 50% de los búlgaros rechaza tener de vecino a un gitano y el 85% que su hijo o hija se case con un miembro de esta minoría.

También en la UE sufren discriminación. En los últimos años, Italia y Francia han expulsado a miles de gitanos, a pesar de que son ciudadanos de la UE y por ello tienen el derecho de residir en todo su territorio. Actualmente en Alemania se debate si expulsarlos tras pasar 6 meses sin encontrar trabajo.



HISTORIA 2



Juan es un muchacho muy alegre y optimista, aunque hoy no es su mejor día. Desde temprano ayuda a su madre a recoger las últimas pertenencias que les quedan. Esperan a la policía que vendrá con un juez para echarles de la vivienda.

Cuando todo iba bien en la familia y sus dos padres trabajaban, compraron una modesta vivienda que ahora ya no es suya. Vino la crisis, su padre se quedó sin trabajo, comenzó a beber y se separó de su madre tras muchas peleas.

Ahora está solo con su madre y aunque tendrán un lugar que les proporciona el ayuntamiento para pasar los primeros días, han contactado con la PAH (Plataforma de Afectados por la Hipoteca) que les ayudará a buscar un lugar hasta que termine el invierno. Además, su madre ha recibido una oferta de trabajo temporal que podría ayudarles a pasar este mal momento.

HISTORIA 2

País: España

Problemáticas: Pobreza, vivienda y desempleo

Algunos datos: Desde que se precipitó la crisis económica en España, se producen a diario centenares de desahucios por orden judicial. Según un informe del Banco de España, en la primera mitad de 2013, se contabilizaron 20.000 (19.567) ejecuciones hipotecarias por mandato judicial, que es casi el total del año anterior (23.774 desahucios).

Del total de desahucios, 7.000 fueron ejecuciones hipotecarias por impago de la hipoteca (cuando la casa es tuya y ya no puedes pagar el crédito con el que compraste la casa); y 11.238 fueron de familias que dejaron de pagar el alquiler. Casi 600.000 personas tienen que pagar más de lo que vale su casa, porque debido a la crisis, los precios de las casas han bajado respecto a la época en la que se compraron, y ahora valen menos que el crédito que se pidió para pagarlas. Por este motivo, en marzo de 2013, el Tribunal de la UE sentenció que las leyes hipotecarias españolas contradicen las normas de la UE.



HISTORIA

3



Mildred Smith es una niña acostumbrada a los días lluviosos, que en su ciudad son casi todos. En lugar de ir al colegio, esta mañana su madre ha tenido que llevarla de nuevo al hospital. Desde que comenzó el invierno, ya ninguna se acuerda de todas las veces que Mildred se ha levantado en medio de un ataque de asma.

Debido a su situación actual, la familia de Mildred no puede costear el gasto de la energía para mantener caliente la casa. Mildred pesa menos de lo que corresponde para su edad, y va atrasada en la escuela porque junto al hambre, el frío que tiene que aguantar todas las noches de invierno desde hace unos años, dificulta su sano desarrollo.

Por suerte, un vecino que es maestro de música se ha fijado en sus dotes, y se ha ofrecido para darle clases de canto gratis, lo que a Mildred le ha hecho mucha ilusión, pues sueña con cantar en el coro de la ciudad.

HISTORIA 3

País: Reino Unido

Problemáticas: Pobreza energética y salud

Algunos datos: De acuerdo a estadísticas oficiales de Gran Bretaña, casi el 35% de la población más pobre enfrenta la pobreza energética, y también el 20% de los que no son tan pobres. Sólo entre la gente de clase media y los más ricos esto no es un problema.

Según datos de 2009, sólo en Gran Bretaña se produjeron 35.000 muertes más en invierno que en verano, y los especialistas consideran que una gran parte de estas muertes podría evitarse si todas las familias pudieran calentar adecuadamente sus casas.

En el informe Pobreza energética en España de la Asociación de Ciencias Ambientales (CAC), hasta 7 millones de españoles (17% de los hogares) tienen dificultades para pagar las facturas energéticas y 4 millones (9% de las familias), son incapaces de mantener su vivienda a una temperatura adecuada en los meses de frío. Y es que en los últimos cinco años, la factura de la luz se ha incrementado más del 30%, mientras que el ingreso familiar de los sectores más pobres ha disminuido notablemente; mientras que el número de personas que aseguran que no pueden mantener su vivienda a una temperatura adecuada ha aumentado un 50% entre 2008 y 2012, y un 19% sólo en los dos últimos años.

El estudio estima que entre 2.300 y 9.300 muertes prematuras al año en España pueden ser debidas a causa de la pobreza energética, cifra superior a las víctimas mortales de accidentes de tráfico en carretera, que en 2011 se situaron en 1.480 personas.



HISTORIA 4



Károlos Papadopoulos está haciendo las tareas, pero le cuesta concentrarse. A esta hora, todos sus compañeros de clase duermen, pero él debe esperar a que su madre termine de limpiar la oficina antes de ir a casa. Es la cuarta vez esta semana que se acostará sin cenar, y hace meses que no prueba su plato favorito, la musaka.

Esta mala alimentación no sólo afecta a su hambre, también a su capacidad de pensar con claridad y de asegurar su avance en los estudios, por eso en los últimos meses cada vez está sacando peores notas.

Lo que más le ilusiona es cuando llega el sábado, y se junta con los muchachos a jugar al fútbol. A pesar de su pequeña complexión, es como un rayo, y le encanta marcar goles.

HISTORIA 4

País: Grecia

Problemáticas: Alimentación y educación

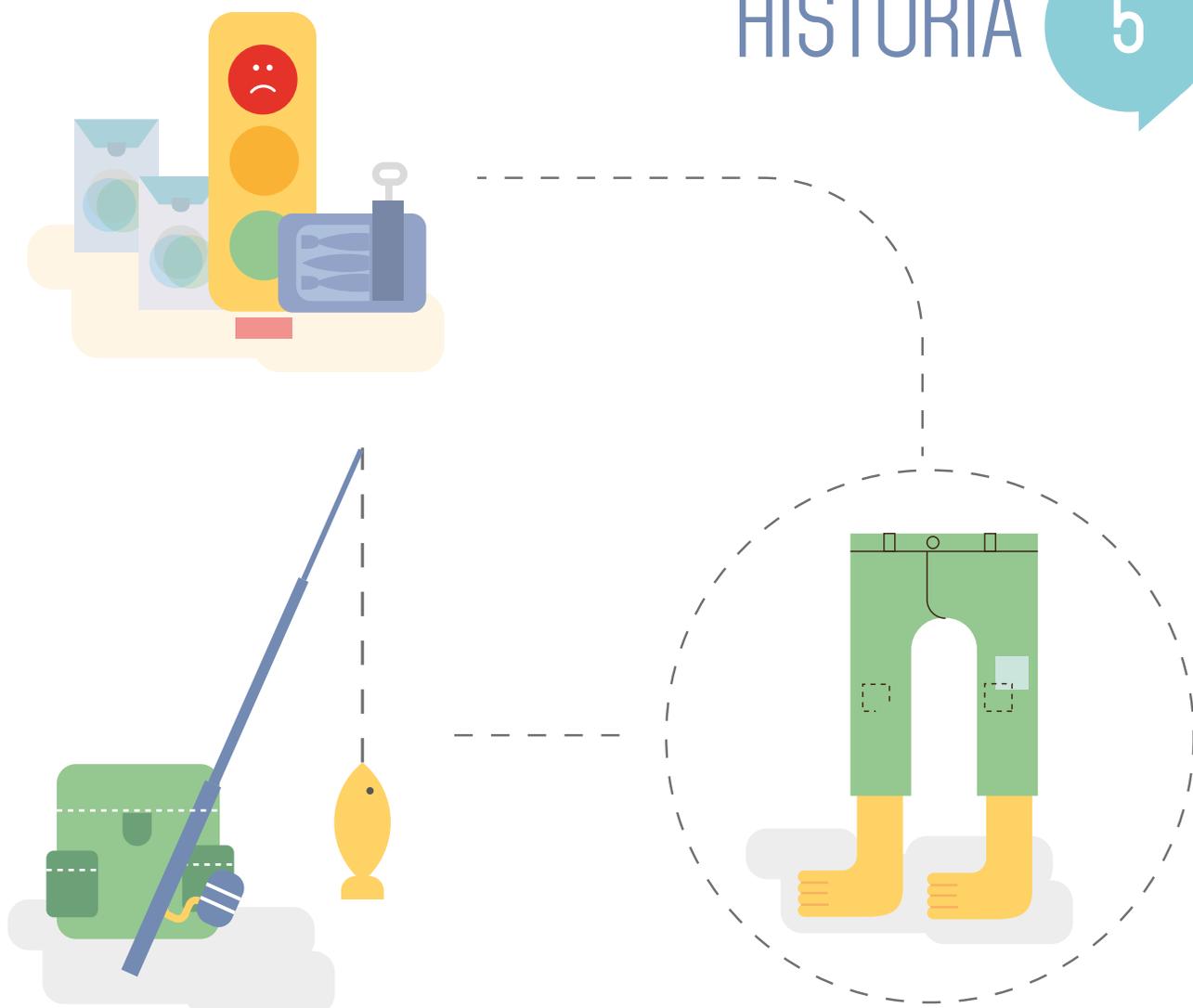
Algunos datos: Desde 2008, Grecia enfrenta ajustes y reformas estructurales tan duros que un tercio de la población ha descendido a la pobreza más extrema. 1 de cada 6 personas vive en la pobreza extrema y 1 de cada 3 se encuentra en riesgo de caer en pobreza.

Los salarios de la clase trabajadora han descendido un 30%, y 1 de cada 4 personas no tiene trabajo (1 de cada 2 entre los jóvenes). Centenares de miles de niños van al colegio sin haber cenado o desayunado, sus hogares carecen de electricidad, y aumenta el fracaso escolar. Ver familias enteras recogiendo comida de las basuras se ha vuelto una imagen cotidiana. Paralelamente, las medidas han permitido que los más ricos aumenten su riqueza.



HISTORIA

5



Hace tiempo que Joao Ferreira no ha vuelto a disfrutar del sabor del bacalao à brás. Desde que sus padres se quedaron sin trabajo, sólo puede comer carne o pescado una vez a la semana, y ya nunca es fresco, siempre sale de una lata.

Algunos días al regresar de la escuela, pasa un par de horas vendiendo pañuelos de papel en el semáforo para ayudar a sus padres, y espera que pronto puedan comprarle unos pantalones nuevos porque los suyos le quedaron pequeños hace meses y cada vez se nota más que no son de su talla.

Joao espera con ansiedad la llegada del verano, cuando regresa al pueblo, donde comparte con el abuelo y sus compañeros de pesca las salidas en barco, y con frecuencia toca cenar bacalao.

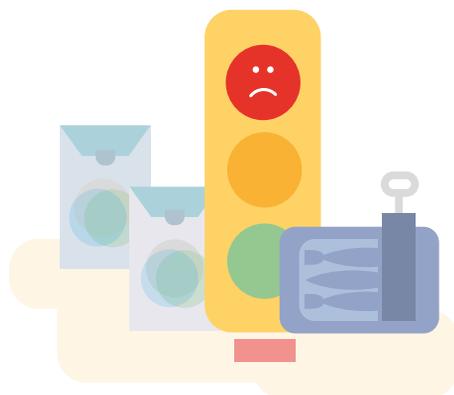
HISTORIA 5

País: Portugal

Problemáticas: Pobreza y trabajo infantil

Algunos datos: Portugal se ha visto severamente golpeado por la crisis y las medidas de ajuste. 1 de cada 10 personas que trabaja cobra menos de lo que necesita para vivir. Más de 1 de cada 10 personas está en riesgo de desahucio o expropiación por no poder pagar sus viviendas. Más de 1 de cada 5 vive en la pobreza o se encuentra en riesgo de pobreza.

El aumento de los desahucios y la pobreza están aumentando el riesgo de que el trabajo infantil y el fracaso escolar se conviertan en un fenómeno general.



CARTA DE COMPROMISO

Nosotros, los niños y niñas de.....
(nombre de la localidad, colegio, grupo de ocio y tiempo libre)

hemos detectado el siguiente problema que afecta tanto a niños, niñas y adolescentes en nuestro entorno como a otros niños, niñas y adolescentes de nuestro país y de otros países de la UE:

.....
.....
.....
.....
.....

Por eso, y siguiendo el documento de la Recomendación “Invertir en la infancia” que la Comisión Europea le hace a los Estados de la UE para mejorar el bienestar infantil, hemos decidido comprometernos de la siguiente manera:

.....
.....
.....
.....
.....

Pero también le queremos pedir a
(nombre de la persona o institución a la que nos dirigimos)

que se comprometa y colabore con nosotros en esta tarea haciendo

.....

Para eso, le invitamos a que, como si de una cadena de favores se tratase, escriba una carta como ésta a otra persona o institución contándole su compromiso y el nuestro, pidiéndole el suyo y haciendo que siga corriendo la voz hasta que llegue al presidente de la Comisión Europea. ¡Que corra la voz por toda la UE!

Atentamente:.....
(Nombre y firma de la persona o personas que redactan la carta)

Nota: Fotocopia esta carta y envíala junto a la que tú mismo redactes para que quien la reciba pueda conocer las personas que están comprometidas contra la pobreza infantil, las ideas o acciones a las que se comprometen y cómo piensan llevarlas a cabo.

LOS MIEMBROS DE LA ALIANZA INVERTIR EN LA INFANCIA EN ESPAÑA SON:

Aldeas Infantiles SOS España

Aula para todos

CERMI (Comité Español de Representantes
de Personas con Discapacidad)

EAPN España (Red Europea de Lucha contra
la Pobreza y la Exclusión Social en el
Estado Español)

FEDAIA (Federació d'Entitats d'Atenció i d'Educació a
la Infància i l'Adolescència)

Fundación Montessori sin Fronteras

Fundación Secretariado Gitano

Plataforma de Infancia

Proyecto Solidario

Save the Children España

UNICEF Comité Español

www.alliance4investinginchildren.eu



Con la financiación de:

